



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 14 de septiembre de 2004.-

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Sergio PEREZ, Secretario General de la agrupación Franja Morada, solicitando aval institucional a la actividad organizada denominada "Defensa del Medio Ambiente: erradicación de bolsas de polietileno"; y

CONSIDERANDO:

Que la misma consiste en un concurso para alumnos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sobre la realización de un cortometraje sobre el tema mencionado en el Visto.

Que asimismo solicita que dicha actividad sea llevada a cabo a través de la Secretaría de Extensión de la Facultad.

Que este trabajo viene siendo organizado por la Agrupación Universitaria Franja Morada, el Club de Leones sede Comodoro Rivadavia y el asesoramiento de realizadores de filmes y cortometrajes.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 01 de septiembre ppdo.-

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

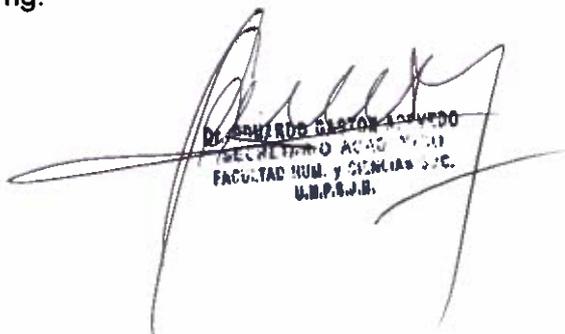
Art.1º) Dar aval académico a la actividad denominada "**Defensa del Medio Ambiente: erradicación de bolsas de polietileno**".

Art.2º) Encomendar a la Secretaría de Extensión de la Facultad, la viabilización de esta actividad, una vez presentado el proyecto en su totalidad.

Art.3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFHCS N° 350/04

Mmg.


Dr. EDUARDO GASTÓN ALVÁREZ
SECRETARIO ACAD. Y EXT.
FACULTAD HUM. Y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


Prof. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.